



**SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, siendo las doce horas del día miércoles dieciocho de octubre de dos mil veinte y tres, previa convocatoria del señor Prefecto, conforme los art. 50 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se reúnen los señores Consejeros: 1.-Ananga Kayap Janeth Alexandra (Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Arapicos)2.- Nelson Marcelo Jaramillo Rivadeneira delegado de Andramuño Rodríguez Francisco Alfredo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Morona)3.- Antich Chumbia Kleber Serafin (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Tiwintza) 4.- Cabrera Moscoso Diana Isabel(Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Pan de Azúcar)5.- Tunki Wamputsar Victor Abel delegado de Cabrera Riera Fredy Lenin (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Santiago de Méndez)6.- Castillo Orellana Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Limón Indanza)7.- Maldonado Vera Marcela Mabel (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón San Juan Bosco)8.- Molina Parra Hugo Edmundo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Taisha)9.- Pavón Sanmartín Francis Germán (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Gualaquiza)10.- Sharup Sharupe Francisco delegado de Ramón Rodas Yajaira Elizabeth (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón Pablo Sexto) 11.- Rumpik Chuim Entsakua Lucio (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Pumpuntsa)12.- Taant Wamputsrik Romel Esat(Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Asunción)13.- Tii Anank Julian Tuntiak (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Chiguaza)14.- Barrera Hoyos Wilmer Rodrigo delegado de Tzamarenda Naichapi Estalin Abran (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora)15.- Zambrano Escobar Miguel Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Huamboya)16.- Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago) 17.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Orden del día propuesto para análisis y resolución: 1.- Aprobación del orden del día. 2.- Conocimiento y aprobación de la propuesta de "ORDENANZA QUE LIQUIDA Y TRANSFIERE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTARIA, DE TALENTO HUMANO, BIENES Y ACTIVOS DE CEFAS - "COORDINACIÓN DE EQUIDAD, FORMACIÓN Y ACCION SOCIAL - PATRONATO DEL GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO AL GOBIERNO AUTONOMO

1





DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO", la cual tiene por objeto cumplir las disposiciones legales del COOTAD y garantizar la continuidad y ampliación de los servicios sociales a favor de los grupos de atención prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad. Link de descarga: <https://200.110.77.131:5001/sharing/RV0izcFxx>
<https://200.110.77.131:5001/sharing/rY33LDUeM3>.- Clausura.

Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General). - Señores consejeros Provinciales se va proceder a constatar el quórum respectivo.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM		PRESENTE	AUSENTE
1	ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA	X	
2	JARAMILLO RIVADENEIRA NELSON MARCELO delegado de ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO	X	
3	ANTICH CHUMBIA KLEBER SERAFIN	X	
4	BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA		X
5	CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL	X	
6	TUNKI WAMPUTSAR VICTOR ABEL delegado de CABRERA RIERA FREDY LENIN	X	
7	CASTILLO ORELLANA ANTONIO	X	
8	MALDONADO VERA MARCELA MABEL	X	
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO	X	
10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN	X	
11	SHARUP SHARUPE FRANCISCO delegado de RAMON RODAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN	X	
13	RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO	X	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	BARRERA HOYOS WILMER RODRIGO delegado de TZAMARENDA NAICHAPI - ESTALIN ABRAN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	
19	UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN	X	

Existe el quórum reglamentario señor Prefecto.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**.- Una vez que se ha constatado el quórum procedo a instalar la presente sesión, señor secretario proceda con la lectura del orden del día.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**.- Con su autorización señor prefecto procedo a dar lectura el orden del día .- 1.Aprobación del orden del día. 2.Conocimiento y aprobación de la propuesta de "ORDENANZA QUE LIQUIDA Y TRANSFIERE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTARIA, DE TALENTO HUMANO, BIENES Y



ACTIVOS DE CEFAS - "COORDINACIÓN DE EQUIDAD, FORMACIÓN Y ACCION SOCIAL - PATRONATO DEL GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO", la cual tiene por objeto cumplir las disposiciones legales del COOTAD y garantizar la continuidad y ampliación de los servicios sociales a favor de los grupos de atención prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad.

Link de descarga: <https://200.110.77.131:5001/sharing/RV0izcFxx>

<https://200.110.77.131:5001/sharing/rY33LDUeM3>. Clausura.- Hasta aquí señor prefecto.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Señores

consejeros toda la documentación ha sido enviada a cada uno de ustedes, por lo tanto solicito que aprobemos el orden del día.-

Antich Chumbia Klever Serafin (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Tiwintza).- Primeramente señor prefecto

señora viceprefecta, señores consejeros muy buenas tardes señores jefes departamentales del Consejo provincial, señor prefecto justamente hemos revisado la propuesta suya del cambio justamente del CEFAS que se traspase directamente aquí al Consejo provincial yo sí quisiera un poquito estimado prefecto

por respeto que se merece como consejero proponerle algo aquí, nos ha sorprendido a nosotros como consejeros sinceramente hemos analizado pero yo quisiera que de esta manera usted analice bien pero por qué propongo esto, es por la situación de que nosotros

somos elegidos por el pueblo y ellos dependen de nosotros y en la mayoría de los cantones especialmente en el mío la mayoría de personas se preguntan por qué quieren cerrar el CEFAS pero la gente ya está acostumbrada a ser atendida por esta institución como es el CEFAS y toda la provincia de Morona Santiago, por eso estimado prefecto yo sí quisiera usted como prefecto que analice

analicemos esta propuesta yo creo que la mayoría hemos conversado con los compañeros consejeros tenemos que analizar esta propuesta porque fuimos sorprendidos, la gente de la provincia la gente de mi pueblo hoy me está escribiendo compañeros por qué se ponen a cerrar el CEFAS.- **Uyunkar**

Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Señor consejero en este momento estamos en la aprobación del orden del día, posteriormente ustedes tendrán la palabra para dar sus inquietudes así que de esta manera solicito que aprobemos el orden del día, por favor de esta manera señor secretario proceda con la votación respectiva.- **Armando Leonel**

Puwainchir Pitiur (Secretario General).- Con su autorización señor prefecto, procedo a tomar votación.-

Aprobación del orden del día.		APROBADO	NO APROBADO
1	ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA.	X	
2	JARAMILLO RIVADENEIRA NELSON MARCELO delegado de ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO.- En vista de no existir ninguna moción no puedo aprobar este orden del día, tiene		X



	que existir la moción correspondiente de la aceptación, para poder aprobar Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General) .- con su permiso señor prefecto, la moción fue presentada por el señor prefecto, Jaramillo Rivadeneira Nelson Marcelo delegado .- tiene que pedir al consejo, aprobar la moción para que haya la acepción y luego nosotros aprobemos, ese es el orden cronológico, mi votación es en contra.		
3	ANTICH CHUMBIA KLEBER SERAFIN.	X	
4	BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA.	X	
5	CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL	x	
6	TUNKI WAMPUTSAR VICTOR ABEL delegado de CABRERA RIERA FREDY LENIN	X	
7	CASTILLO ORELLANA ANTONIO.- No hay una moción de apoyo, eso es lo que está reclamando el doctor Jaramillo y parece que no entendemos.		X
8	MALDONADO VERA MARCELA MABEL	X	
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO	X	
10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN	X	
11	SHARUP SHARUPE FRANCISCO delegado de RAMON RODAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN	x	
13	RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO	x	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESÁT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	BARRERA HOYOS WILMER RODRIGO	X	





	delegado de TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN		
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	
19	UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN	X	

Se resuelve aprobar el orden del día con 15 votos a favor.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Siguiendo punto del orden del día por favor señor secretario.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**-2.- Conocimiento y aprobación de la propuesta de "ORDENANZA QUE LIQUIDA Y TRANSFIERE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTARIA, DE TALENTO HUMANO, BIENES Y ACTIVOS DE CEFAS - "COORDINACIÓN DE EQUIDAD, FORMACIÓN Y ACCION SOCIAL - PATRONATO DEL GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO", la cual tiene por objeto cumplir las disposiciones legales del COOTAD y garantizar la continuidad y ampliación de los servicios sociales a favor de los grupos de atención prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias señor secretario señores consejeros señoras consejeras, en los documentos que se les ha enviado tienen ustedes conocimiento la propuesta de una ordenanza que se ha presentado mis queridos consejeros, la cual no se trata de cambios de nombres si no mejorar y ser eficientes en la administración, pido que pongan las diapositivas por favor qué significa crear políticas públicas de acción social de acuerdo a la disposición octava del COOTAD en enero del 2014 dispone la extinción del patronato y acción social de los GADS tanto municipales como provinciales, así es como el Gobierno provincial de Morona Santiago crea el CEFAS el 24 de octubre del 2011 con personería jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa y financiera, hasta el momento queridos consejeros no se ha diseñado una política articulada por la que no existen indicadores sobre causa de pobreza, incidencia de discapacidad violencia intrafamiliar, la Dirección de desarrollo social ejecuta acciones para niñez juventud y adolescencia pero no ejecuta políticas integrales, para que ustedes sepan la asignación de los recursos que se les ha dado;

Asignación vs Ejecución Presupuestaria:

TRANSFERENCIAS DEL GAPMS					
AÑO	PRESUPUESTO 10%	ORDENANZA 10% VIOLENCIA	SALDO CAJA BANCOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUCION PRESUPUESTARIA
2019	1,649.114.06	-	534,402.32	2,284,424.16	55,25%
2020	1,400.000.00	-	608,429.45	2,862,652.26	64,26%
2021	1,200.000.00	120,000.00	560,024.67	2,684,252.03	53,60%
2022	1,200.778.39	78,458.62	745,949.07	2,559,090.20	70,99%
2023	1,200.778.39	78,458.62	355,402.42	2,014,314.66	54,89%



Quiero manifestar de acuerdo a la ley se tiene que destinar el 10%, que significa que todos los años tenían que ser transferidos 3.5 millones de dólares del cual jamás cumplieron solo se transfirió lo máxima hasta 1,600.000.00 en este año, en este camino de la nueva administración de Daniela Vintimilla y Tiyua Uyunkar, en calidad de electos gracias al apoyo técnico y también las organizaciones de mujeres que también han estado colaborando con nosotros en totalidad se ha asignado históricamente casi 5,000.000.00 de dólares que serán invertidas 3.1 millón de dólares + 1,200.000,00 + 200,000,00 de la acción social.

FONDOS RECIBIDOS POR DONACIONES EXTERNAS

AÑO	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	INSTITUCION	VALOR
2019	CONVENIO PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGISTICA PARA ATENCION A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTROFICAS	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA)	89,632.00
2019	CONVENIO PARA EJECUCION DEL PROYECTO DE APOYO A LA POBLACION ADULTA DE MORONA SANTIAGO	Ministerio de Inclusión Económica y Social	46,983.90
2020	CONVENIO PARA EJECUCION DEL PROYECTO DE APOYO A LA POBLACION ADULTA DE MORONA SANTIAGO	Ministerio de Inclusión Económica y Social	73,117.35
TOTAL			209,733.25

Que significa el 100% de la administración del CEFAS, depende del fondo del Gobierno Provincial De Morona Santiago. Tengo que dejar claro queridos consejeros, queridas consejeras, del total del porcentaje que se le asigna a CEFAS, que sería 1,200.000.00 un monto de 795.113,00 está haciendo asignado para personal administrativo es decir que el fondo no va a los sectores vulnerables, más bien se mantiene en la parte administrativa

INVERSIÓN EN PERSONAL

Personal		%
Nivel Jerárquico superior	199183,2	25,05
Personal Adminsitrativo de apoyo burocrático	202938	25,52
Personal operativo de nombramiento	98532	12,39
Obreros de servicios generales	86704	10,90
Personal contratado apoyo burocrático	37779	4,75
Personal contratado operativo	36921	4,64
Operativo por honorarios	133056	16,73
TOTAL DE ASIGNACIÓN	795113	100%
		%
Total administrativo	55,32	
Total operativo	33,78	
Total servicios generales	10,9	



DEFICIENCIAS DE CEFAS QUE NO LE PERMITEN SER AUTÓNOMO.

- Mantenimiento de vehículos por falta de diagnósticos.
- Administración de contratos especializados.
- Postulación de proyectos por falta de especialidad de los técnicos.
- Gestión de cooperación internacional.
- Consultorías técnicas de ingeniería o arquitectura para sus proyectos.

7

POR QUÉ UNIFICAR LA POLITICA SOCIAL

- Evitar duplicidad de funciones en inversión social tanto en el mismo CEFAS como en Desarrollo Social e Inclusivo.
- Canalizar inversión social de manera eficiente y eficaz.
- Multiplicar la incidencia de servicio social en la población ampliar cobertura de servicios.
- Controlar la inversión y el gasto público.
- Controlar los activos e inversiones.

Continuar prestando servicios y atenciones concentrados en un solo organismo esto es DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIVO

NUEVOS PROYECTOS A EJECUTARSE CON LA NUEVA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

- Nuevo centro de hemodiálisis.
- Casa de Acogida para víctimas de violencia.
- Política de asistencia alimentaria para niñez, se espera atender más de 25000 beneficiarios en el primer año.
- Dotación de sistemas de agua segura para comunidades y zonas de difícil acceso.

Plan de vivienda social en convenio inter-institucional desde el 2025.

CUADRO COMPARATIVO DE ALCANCE DE LOS SERVICIOS ACTUALES EN SALUD.

Servicio	Año 2023 de enero a septiembre	Año 2023 fin	Proyección 2024
Psicología Clínica	1,277	1,560	1,760
Rehabilitación Física	1,894	2,442	5,280
Estimulación temprana	1,519	1,856	2,640
Psicología Educativa	1,200	1,466	2,640
Fonoaudiología	2,119	2,589	2,640
Trabajo Social	1,552	1,896	2,640

Nosotros no vamos a tocar el porcentaje que dispone la Ley la Ley es clara y se ha cumplido hasta ahora, vamos a destinar este recurso y con los \$400000,00 que nos ahorramos al año se





destinará más beneficios a los sectores más vulnerables, por lo tanto señores consejeros antes de la moción de la aprobación del presente punto, quiero dar a cada uno de ustedes señores consejeros un tiempo para que expresen sus interrogantes sus criterios y sus observaciones. Por lo tanto solicito al equipo técnico del Consejo provincial secretario general a tomar nota de todas las intervenciones y responder una vez que todos los compañeros consejeros hayan dado sus diferentes observaciones e intervenciones con estas palabras señores consejeros muchas gracias.- **Castillo Orellana Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Limón Indanza).**- Señor prefecto señores consejeros yo quiero antes de hacer mi intervención señor prefecto, porque voy a intervenir luego pedirle porque soy una persona ignorante jurídicamente pero no soy una persona de derecho, entiendo que todo proceso tiene una defensa yo no entiendo, aquí hay alguien del CEFAS algún representante de las personas que se sienten perjudicadas con estas decisiones señor prefecto yo entendía que había la posibilidad de una silla vacía entiendo que alguien debería mostrarnos la otra cara, yo me quedé asombrado con las estadísticas que nos dan y le soy sincero señor prefecto no pensé que la carga burocrática era fenomenal o brutal, pero yo pienso que debemos escuchar la otra parte por un tema de justicia creo que nos merecemos que la otra parte los beneficiarios del CEFAS, directivos o administradores del CEFAS deberían también intervenir o alguna persona de la sociedad civil debería intervenir y explicarnos a nosotros su punto de vista, para nosotros con cabeza fría y sin pasionismos tomar una decisión correcta señor prefecto, luego me reservaré mi intervención señor prefecto.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Señores consejeros los electos del pueblo, siempre hay que escuchar al pueblo, luego de las intervenciones de cada uno de ustedes compañeros consejeros la sociedad civil que se encuentre, que desee y que se encuentre y quiera intervenir tengo la potestad de darles la oportunidad para que puedan intervenir en comisión general, por lo tanto señores consejeros pido sus puntos de vista y análisis del presente punto.-

Maldonado Vera Marcela Mabel (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón San Juan Bosco).- Gracias señor prefecto con un saludo a usted señora viceprefecta compañeros consejeros que conforman esta Cámara provincial realmente es una decisión nada fácil tomar para nosotros como consejeros, se escucha también a los ciudadanos igual de mi cantón de la provincia hemos escuchado, analizado lo que usted nos ha indicado y prácticamente en la convocatoria ha remitido el informe económico realmente es sorprendente la manera administrativa económica cómo se ha estado manejando del CEFAS tiene un presupuesto mayor al Gobierno de San Juan Bosco de mi cantón mucho personal, no queremos tocar el tema de talento humano todas las personas que trabajan en el área de desarrollo social realmente es un trabajo muy complicado con excepción de todos porque en cada institución pública tenemos empleados de todo, pero realmente como consejera hay que ver la otra cara del CEFAS mi punto de vista señor prefecto es apoyar, es apoyarle su moción porque realmente el CEFAS ha estado politizado y no puede





ser que solo en campañas políticas asomen en ciertos cantones a nivel de la provincia, ustedes compañeros consejeros saben que eso es verdad y no, las ayudas sociales deben llegar realmente a la gente que en verdad necesita y deben llegar a tiempo debe ser oportuna sin mirar colores ni banderas políticas. Sin embargo se ha perdido el objetivo por el cual fue creado el objetivo por el cual hace años anteriores fue creado el patronato provincial recuerdo que hace años llegaban mucho más ayudas a mi cantón sin embargo poco a poco esto se ha ido politizando y creo que la gran mayoría no puede decir lo contrario, mi voto es a favor de esta propuesta y también decirle señor prefecto compañeros consejeros de que vamos a estar vigilantes para garantizar y algo muy importante que usted mencionó y dice en esta ordenanza no es que las ayudas sociales vayan a desaparecer vamos a optimizar los recursos porque no se pueden estar duplicando esta clase de servicios habiendo tantas necesidades a lo largo y ancho de la provincia y en cada cantón señor prefecto, este es mi análisis y también mi voto a favor de la presente propuesta porque realmente las ayudas deben llegar de manera oportuna a esos niños a los adultos mayores a las personas con capacidades especiales que están prestos listos y cada vez se acercan al CEFAS a pedir de estas ayudas, pero de otra manera se acercan al lugar más cercano en este caso a nuestros municipios y nosotros tener que hacer un trámite de dos tres meses para una ayuda social, insisto que las ayudas sociales deben ser de manera oportuna y emergentes en voz de todas esas personas y solicitudes necesarias hago este análisis y mi voto va a ser favorable a esta moción señor prefecto compañeros consejeros gracias muy buenas tardes.- **Molina Parra Hugo Edmundo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Taisha)**.- Bueno señor prefecto un gusto grande saludos señora viceprefecta compañeros que conforman la Cámara provincial y también la ciudadanía que está presente, bueno hemos venido viendo a través del CEFAS cuando se generó se creó siempre fue un beneficio para el pueblo para las personas más necesitadas de todas maneras si había apoyo lo que pasa es que aquí es que los ejecutivos deben poner en orden para que los recursos se manejen bien, solo eso sería ahorita solamente se está cambiando el nombre o el collar sencillo mantener el CEFAS pero poner una buena administración con eso se mantiene y si está mucho personal hay que menorar y si hay un problema ahí hay que mejorar, hay que poner en orden si se está politizando hay que mejorar, para eso es la administración, que sea de un orden que no se desvíen los fondos tal vez ahí se desvían los fondos pero depende del ejecutivo el ejecutivo con la institución que ya está formada que analicen y de esa manera sean beneficiadas las personas de los sectores más vulnerables pienso yo y mi criterio es que todo depende de la administración ahí se va a mejorar todo cambiemos o si no puede seguir de la misma manera, por eso yo me opuse y pongo a conocimiento de todos que es solamente de la administración y con esto se pueda mejorar todo. Ese es mi criterio como alcalde del cantón Taisha compañeros consejeros a veces no hay que cambiar la casa si no hay que mejorar desde adentro la casa, es importante que Taisha reciba la ayuda social de parte de esta institución pero sí pienso que ahí está demasiado personal por eso se van los recursos, tiene que mejorar esto para que





funcione mejor y de esta manera poder realizar proyectos y poder tener más beneficios dentro del CEFAS por lo tanto señor prefecto no es que me estoy oponiendo si no solamente estoy dando mi punto de vista, pero si queremos mejorar y queremos ver bien a la provincia que se ponga y le felicito el conocimiento del señor prefecto que quiere mejorar es bueno, es muy importante pero se puede mejorar con la institución que está ahí mismo yo pienso de esa manera muchísimas gracias señor prefecto.- **Zambrano Escobar Miguel Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Huamboya).**- Muy buenas tardes señor prefecto compañera viceprefecta compañeros consejeros de la Cámara provincial, mi criterio personal bueno estuve analizando su breve explicación señor prefecto y las diferentes intervenciones de los compañeros consejeros el problema aquí ha sido un problema administrativo la ayuda del CEFAS ha llegado a territorio ha llegado a Huamboya ha llegado a Pablo Sexto a Taisha a Macuma a Gualaquiza y no en este periodo de administración que pasó si no hace 10 años atrás que empezó a funcionar el CEFAS, creo que no se han cumplido algunos indicadores pero esto queda en tarea para toda la administración pueda cumplir en un 98% o 100% ese presupuesto que corresponde al CEFAS por qué no decir que desarrollo social se aliade al CEFAS por qué no delegar y perdón con esto señor prefecto le estimo mucho y todo pero con eso no quiero decir que estoy en contra hay siempre, hay que trabajar con la voluntad del pueblo así como también al compañero le han llegado mensajes de la misma manera a nosotros, qué van a hacer ustedes como consejeros provinciales, está la compañera viceprefecta y que hoy día se marque la diferencia ese trabajo de corazón hacia la provincia de Morona Santiago y que diga esta administración presente todos los señores alcaldes prefectura y la señora viceprefecta, no coger y no cerrar o atar de manos como ha pasado en otras administraciones pongo un claro ejemplo la administración anterior cuando estaba la compañera viceprefecta parece que no tenía un poco la credibilidad del compañero prefecto anterior y le despojaron para eso estamos nosotros personas sabias y tomaremos las mejores decisiones para nuestro pueblo, han llegado personas del cantón Taisha que tienen enfermedades crónicas se las han acogido aquí de manera humanitaria personas que tienen que trasladarse a otras provincias ha intervenido el CEFAS, en este año se hizo una brigada médica en el cantón Huamboya dónde se pudo detectar precozmente cáncer de cuello uterino que aparentemente las personas estaban en buen estado de salud, en administraciones anteriores cuando han realizado talleres de panadería de peluquería lastimosamente qué han dicho este cantón no me apoyó, este alcalde no me apoyo, pero no saben que el pueblo en un gran porcentaje apoyo aquí, no tenemos que ver banderas políticas ni intereses personales señor prefecto y mi criterio personal es que el CEFAS esta vez marque la diferencia que deje ese legado conjuntamente con nosotros, estaremos fortaleciendo apoyando con nuestras municipalidades que se mantenga como estaba y que esta vez ese presupuesto se sepa utilizar de la mejor manera y el trabajo debe ser desde lo administrativo de mi parte muchas gracias bendiciones en sus funciones.- **Marcelo Jaramillo delegado de Andramuño Rodríguez**



Francisco Alfredo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Morona)..- Con un saludo cordial señor prefecto estimada viceprefecta señores consejeros personas que se encuentran la tarde de hoy vengo en representación del señor alcalde Francisco Andramuño que me ha delegado que intervenga en esta sesión, efectivamente vemos el trabajo que ha venido desempeñando el Consejo provincial a lo largo de nuestra provincia pero el asunto, el tema a tratarse hay que ser muy cauteloso y pedir la información necesaria para poder hacer y decidir acerca de ese tema, dentro del orden del día había aprobado con 15 votos a favor y dice Conocimiento y aprobación de la propuesta de la ordenanza ojo con eso, no dice conocimiento análisis y aprobación de la ordenanza vota en primer debate de la ordenanza y liquidación del CEFAS, por lo tanto no podemos tratar ese tema cuando no está en el orden del día que fue aprobado por ustedes la mayoría 15 votos. Entonces debería por eso mismo señor prefecto de que no debe aprobarse de esta manera podemos hacer nosotros las observaciones correspondientes y decir que se cambie el siguiente orden del día para qué es el tema que vamos a tratar jurídicamente y en primer lugar nosotros como consejeros debemos pedir a los señores abogados del Consejo provincial que nos den la sugerencias cómo manejar para no cometer errores porque nosotros estamos sujetos a la Contraloría General cuando metemos una resolución fuera de la normativa y esto es normativo no hay análisis, pero bueno de todas maneras me voy a tomar la molestia y el comedimiento de indicar, yo con asombro pude ver los datos que su autoridad así lo ha determinado dentro de una evaluación que así lo ha realizado su equipo técnico y que dice que no hay bases suficientes para determinar que Morona Santiago es una provincia pobre perdón, a nivel nacional estamos catalogados que Morona Santiago es la segunda provincia más pobre del país, indicamos que CEFAS tiene que ser excluido liquidado para que pase a una dirección no entiendo estamos en una provincia con mayor índice de violencia siendo la segunda provincia más intensa y con índice de violencia la segunda del país y decimos que el CEFAS no cumple el trabajo no entiendo, tenemos un presupuesto del 10% de forma legal que se dispuso en la normativa para este tipo de patronatos obligatoriamente que son 3500000.00 y tenemos administradores que no han tenido la capacidad de poder gestionar y hacer los trámites correspondientes para poder llegar a todas las personas en estado de vulnerabilidad ojo, señor prefecto adultos mayores niños, niñas adolescentes personas con discapacidades personas con enfermedades catastróficas y muchos más, pero no es posible que nosotros en esta tomemos a la ligera, su autoridad debía convocar con la participación de los ciudadanos a escuchar qué tienen que decir con respecto a lo que se está tratando en este Gobierno provincial y luego del tratamiento que se dé llamar al Consejo provincial para tomar las decisiones necesarias dentro de este ámbito de esta liquidación del CEFAS. Por lo tanto señor prefecto pido que conforme la normativa legal se lleve de la mejor manera este procedimiento si sometemos a votación su autoridad va a tener la mayoría de los mismos vamos a aprobar la propuesta solo es propuesta no es ordenanza, es una propuesta que luego lo trataremos en el Consejo para elevar a ordenanza en





primer debate porque toda ordenanza debe ser aprobada en dos debates, entonces si vamos a aprobar la propuesta no habría inconveniente regresamos al Consejo llamamos a los actores sociales que participen y luego invitaremos que formen parte de la Ordenanza de liquidación de la misma, hasta aquí mi intervención muchísimas gracias.- **Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias señor prefecto compañeros consejeros de la Cámara provincial un saludo también para todos los presentes hemos escuchado hemos analizado desde el principio en que nosotros empezamos en el periodo de transición se ha venido haciendo este análisis para tener la posibilidad de llevar al CEFAS al área de desarrollo social, lo cual personalmente mi criterio no va en contra de eso señor prefecto ni compañeros consejeros yo pienso que incluso sería una posibilidad que podamos utilizar el personal de la institución para que realicen proyectos en beneficio, porque demandaría más presupuesto si es que desde el CEFAS, por ejemplo el señor alcalde de Taisha dio una excelente exposición sin embargo discrepo en una pequeña parte que usted manifestó, que se mejorara el CEFAS en lugar de anexarlo a desarrollo social sin embargo esto implicaría un mayor gasto una mayor inversión en personal de proyectos tal vez en el área de mecánica todos los mejoramientos que se necesiten desde la institución para que funcione como una entidad totalmente independiente. Entonces es una área que depende del Gobierno provincial, por legalidad se contrata afuera y hay personas que están trabajando en el CEFAS y saben que lo que estoy diciendo es real porque nosotros como Gobierno provincial hemos querido colaborar en diferentes ámbitos pero no se ha podido de acuerdo a la legalidad y qué se ha tenido que hacer, es contratar gente de afuera y se siguen invirtiendo fondos del área de acción social en proyectos, en mecánica en las necesidades que tiene el CEFAS como institución, entonces señor prefecto yo sí estoy a favor que se anexe a la Dirección de desarrollo social y optimicemos todos estos recursos que deben ser utilizados por supuesto en relación a las necesidades y con cada uno de los alcaldes con todos ustedes, porque ustedes ya tienen todos los conocimientos de los sectores en dónde deben invertirse. Entonces también esto debe funcionar dentro del Consejo tenemos que tener esa mano amiga que sea de comunicación directa para mejorar los servicios que sean adecuados de la mejor manera en cada uno de los cantones y territorios que nosotros nos desenvolvemos, hasta aquí mi intervención señor prefecto.- **Ananga Kayap Janeth Alexandra (Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Arapicos).**- Primeramente quiero dar un cordial saludo al señor prefecto señora viceprefecta compañeros que conforman la Cámara provincial muy buenas tardes, bueno estamos en análisis acerca del CEFAS en vista de esto yo quería informar que tengo un convenio hecho con el CEFAS en la administración anterior el compañero Rubén hizo un convenio con la institución en donde tenemos con el adulto mayor estaba firmado señor prefecto hasta el mes de diciembre pero en vista de las nuevas elecciones y usted como nuevo prefecto he acudido al CEFAS pero me dio por terminado el proyecto, pero desde que yo comencé gestioné de



esta manera yo he estado continuamente presionando al CEFAS como tiene conocimiento señor prefecto se firmó nuevamente el convenio. Pero tratando nuevamente el tema el CEFAS realiza muchas ayudas, qué tiene que hacer esta institución caminar al territorio para eso le han puesto al CEFAS yo me acuerdo cuando fue creado el CEFAS y no me va a dejar mentir allí está la compañera Angélica ella andaba caminando en el territorio no puede ser posible que yo he presentado también para raciones alimenticias y no tenido respuesta alguna, he presentado para los adultos mayores personas con discapacidad y no he tenido atención, no creo que es solo de mi parroquia los demás compañeros también han presentado sus peticiones no han tenido esa ayuda y estamos aquí para defender los derechos de nuestros adultos mayores personas de bajos recursos, personas vulnerables como consejera estoy para defender esos recursos, como usted ha dicho señor prefecto esos recursos serán para las personas más vulnerables en vista de todo esto les animo compañeros a todos ustedes que levantemos la voz no nos quedemos callados si en algo tenemos que debatir digámoslo no nos quedemos con esa duda o inquietud yo como mujer estoy diciéndole aquí al señor prefecto si es de analizar pues lo tenemos que analizar señora viceprefecta hay que analizarlo y trabajar de la mejor manera con cada uno de nosotros y caminar en territorio. Usted visitó a mi cantón usted caminó en territorio y usted sabe hay muchas necesidades señor prefecto y lo sé no vamos a llegar a cumplir al 100% con todas las necesidades pero por lo menos lleguemos a las personas más necesitadas, ese es mi punto de vista señor prefecto con lo que corresponde al punto que estamos tratando la tarde de hoy y que se pueda trabajar de la mejor manera, no estoy en contra hay comentarios que me están llegando al igual que el resto de compañeros acerca de que se va a cerrar el CEFAS aquí está el compañero que pertenece a Palora me ha dado la mano y estamos aquí dispuestos a trabajar tenemos solamente 4 años para poder trabajar compañeros consejeros demos cuentas a nuestro pueblo para eso fuimos elegidos no estamos aquí para ponernos en contra sino trabajar por nuestro pueblo, con estas palabras y esta opinión mi voto es a favor señor prefecto gracias.- **Tii Anank Julian Tuntiak (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Chiguaza).**- Muy buenas tardes señor prefecto señora viceprefecta todos los compañeros que nos honran con su presencia, señor prefecto yo tengo algunas cuestiones en dónde cómo expresan los compañeros se ha presentado diferentes solicitudes y no he tenido respuesta el otro día yo estuve aquí hablando con la señora viceprefecta pedí una ayuda emergente y no se ha dado paso señor prefecto, nosotros somos consejeros provinciales pero si no nos escuchan entonces para qué estamos aquí, entonces esa es la pregunta señor prefecto que siempre me hago venimos a hablar a dar nuestras inquietudes y cuando solicitamos no somos escuchados a los directores presentamos proyectos y hasta el día de hoy no tenemos respuesta en la parroquia Chiguaza no se ha presentado estas ayudas, por eso señor prefecto sin más que decirle quiero animarle a que siga trabajando a distribuir ese presupuesto para que llegue a la gente que más lo necesita y de esta manera nosotros como consejeros provinciales estamos aquí para apoyarle pero siempre y cuando se den los resultados que llegue también a



todas las parroquias yo como consejero no hablo solo por mi parroquia hablo por las demás parroquias y los 12 cantones. Yo siempre he tocado las puertas y no me cansaré hasta ser escuchado con esto señor prefecto mi voto es a favor muchas gracias por la oportunidad.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- He escuchado a la mayoría de los compañeros consejeros y veo que el mayor problema está en la desinformación en donde dice que se desaparece el CEFAS y de esta manera todas las ayudas se desaparecerán la gente a veces malinterpreta y es nuestro deber y nuestra potestad aclarar cuál es el objetivo, yo soy de una comunidad yo vengo de Taisha vengo de una comunidad de donde no hay absolutamente nada, creen que un ciudadano que viene de un sector vulnerable estaría en contra de los sectores vulnerables que más necesitan, eso jamás, como ciudadano si me levantaría que se esté gastando presupuesto en cosas que no sirven, si me levantaría para que el apoyo social vaya a todos los sectores más vulnerables y eso voy a pelear yo como prefecto y ustedes aquí todos como consejeros provinciales, mi deber y trabajo es luchar por los derechos de los sectores vulnerables quiero dejar en claro mi objetivo no es romper, eliminar las actividades que está realizando el CEFAS nos pidió el pueblo la innovación nos pidió el pueblo la mejoría, ustedes también en sus intervenciones señores consejeros nos están pidiendo que mejoremos la atención que lleguemos a todos los sectores y eso es lo que estamos haciendo, vuelvo y repito nosotros no peleamos por el nombre no debatamos por ello, sino por los servicios que deben llegar a la sociedad civil.- **Rumpik Chuim Entsakua Lucio (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Pumpuenta)**.- Muy buenas tardes señor prefecto señora viceprefecta compañeros consejeros señores alcaldes no voy a quitar tiempo, señor prefecto más bien no vine a hablar mal del CEFAS, también el CEFAS ha venido trabajando en distintas parroquias en distintos cantones en diferentes parroquias se ha visto y si han caminado, pero ahora señor prefecto una vez que se convierta en desarrollo social espero la voluntad de las personas que van a caminar por todo el territorio, no que sean personas solo de escritorio, nosotros que somos consejeros provinciales y a toda la ciudadanía en general esperamos que lleguen con todas las necesidades una vez que se convierta en desarrollo social porque si hemos visto algunos beneficios, si hemos tenido algunos apoyos de parte de CEFAS pero ahora que se convierta en el desarrollo social esperamos como Gobiernos provinciales, como parroquias firmar algunos convenios con el Departamento de desarrollo social en busca de mejores días y apoyo para nuestra ciudadanía, de esta manera señor prefecto mi moción es a favor.- **Taant Wamputsrik Romel Esat (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Asunción)**.- Muchas gracias señor prefecto un saludo a los compañeros consejeros señora viceprefecta hoy estamos aquí presentes con la bendición de Dios tratando este debate para poder dar solución y de esta manera terminar el trabajo con una manera colectiva por lo cual señor prefecto agradezco su trabajo su ánimo que va realizando día a día en beneficio de la provincia, como bien conocemos tenemos 12 cantones y las necesidades son muchas y las



personas esperan de nosotros, señor prefecto felicitarle como Gobierno autónomo descentralizado de Asunción por ese apoyo digno que nos ha dado al cantón Sucúa igualmente con las maquinarias que estamos trabajando incansablemente un aplauso señor prefecto estaremos conjuntamente dialogando no para oponernos sino para dar nuestro apoyo y con esto ver el desarrollo de nuestra provincia, de nuestros cantones de nuestras parroquias con estas palabras mi apoyo señor prefecto muy buenas tardes.- **Tunki Wampustrik Victor Abel** delegado de **Cabrera Riera Fredy Lenin (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Santiago de Méndez)**.- Muy buenas tardes estimado prefecto señora viceprefecta compañeros que nos acompañan la tarde de hoy compañeros consejeros reciban un cordial saludo del cantón Santiago de Méndez delegado del estimado ingeniero Freddy Cabrera me encuentro presente para formar parte de esta sesión, pues decirle señor prefecto y ciudadanos aquí presentes es muy importante la propuesta que está presentando el señor prefecto de transparentar la administración esto es muy importante según la exposición del señor prefecto que nos supo explicar, no soy experto en economía pero me sorprende por la administración y ejecución, decir que el CEFAS sí ha llegado a la comunidad nos ha ayudado, pero decir que no se ha planteado objetivos reales como para que la gente pueda realmente mejorar por eso mi pedido señor prefecto su propuesta es viable pero se debe analizar se debe analizar profundamente tener conocimiento vasto pues en esta ocasión yo tomaré las mejores decisiones, pues en esta ocasión en primera instancia recoger todas las observaciones en beneficio de toda la colectividad y diría como última parte señor prefecto si esto va a ser parte de desarrollo social pues invitar a las personas que trabajan no esperemos que solo el ciudadano venga a presentar sus necesidades yo he escuchado tristemente compañeros consejeros qué dice la gente, he escuchado de ciertas autoridades que dicen niño que llora mama, no señor es una mala frase que yo no comparto nosotros tenemos que visitar a nuestra gente levantarnos y caminar en territorio dar información y eso quisiera señor prefecto que su administración se cumpla de esa manera no esperemos que los ciudadanos le estén insistiendo cuántas veces sea. De esa manera compañeros pido que cada uno de nosotros somos responsables de nuestras acciones y tomemos las mejores decisiones y con esas palabras muchas gracias yo llevaré todo lo que han expresado aquí al señor alcalde muy buenas tardes.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Quiero dejar en claro señores consejeros de que esto es un debate de aprobación de una propuesta no estamos tratando todavía una ordenanza, eso quiero dejarles claro porque una ordenanza pasa por primer debate y se aprueba en segundo debate, hoy estamos solo debatiendo la propuesta que se ha presentado.- **Castillo Orellana Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Limón Indanza)**.- Gracias señor prefecto compañera viceprefecta compañeros consejeros, iba a hacer alusión a lo que dijo el doctor Jaramillo por favor empapémonos bien del tema y los alcances judiciales porque sí eso fue lo que dije yo también inicialmente, esto es conocimiento y aprobación de la propuesta no es el conocimiento





y aprobación de la ordenanza por favor señor prefecto que la parte jurídica analice este tema porque vamos a incurrir en un grave error jurídico si continuamos con lo que estamos haciendo. Yo ahora sí voy a dar mi opinión como consejero provincial de que el CEFAS ha sido manejado de forma inadecuada y políticamente sí, señor prefecto estamos de acuerdo de eso de que el CEFAS ha sido la manzana de la discordia desde hace cuatro administraciones atrás sí, estamos totalmente de acuerdo con eso de qué se trata políticamente ahí sí, estamos de acuerdo porque ahí no atienden a los consejeros, a los alcaldes a los concejales de Pachakutik a ellos sí les atendemos y lo digo públicamente porque ustedes me conocen, de que hay posiblemente la horroridad que usted nos mostró sí estamos de acuerdo y si usted nos dice con los datos es porque es real, pero señor prefecto con un poco de experiencia le sugiero que analicemos un poco las cosas, no se solucione las cosas con eliminarlas seamos un poco más administrativos seamos un poco más, vamos más al alcance de las cosas no podemos nosotros como consejeros y usted como prefecto y usted abogada Daniela como viceprefecta de un plumazo borrar algo que fue la esperanza de una provincia, la provincia de Morona Santiago yo en lo personal aplaudía cuando usted me dijo eso, pero analicemos de forma fría las cosas mucha gente no cree en el gobierno municipal de Limón Indanza le digo yo con muchísima responsabilidad de lo que estoy hablando, mucha gente no cree en el Consejo provincial señor prefecto, mucha gente no cree en los Gobiernos parroquiales, mucha gente no cree en el Estado ecuatoriano, pero eso no se soluciona desapareciendo al municipio de Limón Indanza, al Gobierno provincial, ni a los Gobiernos parroquiales eso no se soluciona de esa manera, sabe cómo se soluciona compañeros administradores de la Cámara provincial, se soluciona con eficiencia con eficiencia administrativa compañeros eso está en sus manos señor prefecto, señora viceprefecta y en las manos de todos estos consejeros de dar eficiencia administrativa al CEFAS, voy a decir una cosa que tal vez les moleste a los compañeros de Pachakutik si hoy desaparece el CEFAS, bueno hoy no porque no puede tendría que ser en otra sesión, les doy mi cabeza que después de 4 años en las próximas elecciones los compañeros y no solamente de Pachakutik sino el resto de compañeros van a ofrecer en campaña política la creación de un nuevo CEFAS. Por lo tanto señor prefecto yo le pido no es de débiles reconocer muchas veces ese tipo de deficiencias que tenemos, a los señores asesores del señor prefecto les pido por favor entendamos lo que estamos tratando aquí, que entendamos que no es cuestión de desaparecer algo para ser eficientes, yo no conozco la nueva estructura que va a funcionar por lo tanto estamos a ciegas con palos a ciegas como queriendo romper la piñata, quizás esto sea mejor de lo que tenemos ahora y cuente con mi apoyo es hacer una reingeniería del CEFAS es hacer que el tema administrativo y el tema operativo cambie radicalmente en un 70 al 30 no un 55 30 como está ahí, es necesario que entendamos que buscamos la alternativa de cambiar las cosas y usted está a los pasos de una nueva administración señor prefecto, pero tampoco es muy claro de creer o decir que los cuatro anteriores prefectos hicieron mal las cosas eso no, yo creo que cada quien hizo lo que debía hacer en su momento y de alguna manera existen posibles errores





y eso es verdad que lo hay, ya le digo es brutal lo que usted nos dijo hoy día pero busquemos una alternativa, solución mucho más común con toda la población, siempre hablamos la voz del pueblo es la voz de Dios pero cuando el pueblo dice una cosa yo por eso pedí señor prefecto antes de opinar de que nos hagan o que exponga alguien de la otra parte, la otra cara de la moneda pero lastimosamente nadie dice nada. Entonces tengo que ponerme y dar mi punto de vista y ponerlo en claro señor prefecto yo quisiera que no lo tome como algo que nosotros estamos en contra, estamos más bien yo personalmente pienso que estamos dispuestos a entregarle a usted todas las facilidades para que usted implemente su política pública en el Consejo provincial pero analicemos nada más, yo sí quisiera señor prefecto ahora sí porque aquí comenzaron a hablar de parte operativa yo no estoy hablando inicialmente señor prefecto, creo que hemos tenido seis reuniones, sesiones del Consejo provincial creo que con todos los compañeros consejeros o la mayor parte hemos estado aquí, pero en ninguna de estas sesiones estamos hablando de trabajar por la provincia yo sé que esto es trabajo, pero nos hemos reunido para hablar del tema de CEFAS nos hemos reunido para hablar del tema de cambios de partida, pero nos hemos reunido para hablar de algunas visitas oficiales que ha tenido que hacer eso y algunas otras cosas. Pero no nos hemos reunido compañeros para hablar de trabajo, cuál es la esencia del COOTAD del Gobierno provincial, productividad, vialidad y todas esas cosas alguna vez nosotros nos hemos reunido para hablar sobre eso, no sé señores consejeros nunca nos hemos reunido para eso, por lo tanto ya es hora que nos sentemos que asentemos los pies sobre la tierra y comencemos a hablar lo que corresponde a la Cámara provincial vialidad, productividad el tema ambiental esas cosas, lo otro yo sé que son importantes pero también entendamos cuál es el objetivo qué es lo que la ciudadanía espera de nosotros, cuando nos ven llegar a una sesión de la Cámara provincial señor prefecto, quizás tal vez muchas veces canso con el mismo discurso pero si es necesario que unamos esto a la Cámara provincial para ya conversar de cosas que compete a la provincia de Morona Santiago, usted sabe muy bien las cosas que está pasando en mi cantón Limón Indanza usted sabe muy bien que le hemos pedido unas cosas hace 4 meses atrás pero lamentablemente se dan las vueltas de que no pueden, que aquí puse, que la anterior administración no ha justificado, que aquí puse no aparece y nuestra gente está atrás de nosotros presionándonos. Yo le pido señor prefecto que analicemos que usted nos pide, posiblemente lo aprobemos parece que esto ya está anticipado pero pensemos señor prefecto que no es un acto lógico que decimos tú has sido ineficiente por eso tienes que desaparecer, no es nuestra misión señor prefecto por eso nos debemos al pueblo, somos estadistas y esto es ineficiente cambiemos eso, yo sí le apoyó en eso, si esto no sirve o es que estamos hablando aquí que el 55% se está yendo en sueldos de pipones discúlpeme la expresión cambiemos eso yo creo que lo otro el nombre que lo pongamos acción social, CEFAS junta de no sé cómo, eso ya es como usted lo dijo no es tan relevante. Aquí lo que necesitamos es trabajar por la gente más vulnerable de la provincia de Morona Santiago y cómo se trabaja acá baje el nivel de empleados esa plata que se ahorra vaya a la inversión pero cómo compañero



prefecto, con los compañeros consejeros con los señores alcaldes, reúnanse con nosotros diga de esta manera bueno el cantón Limón tiene un centro odontológico cómo le puedo ayudar, Limón tiene 18 centros infantiles cómo les podemos ayudar que alguien se interese por aquello lo que hasta la presente fecha ahí sí tengo la razón no ha sucedido. Esa es mi postura señor prefecto y por favor no la tome como algo que estamos en contra tómelo como una sugerencia que tal vez en algún momento le sirva.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias señor consejero y todas las intervenciones de ustedes es muy importante y nosotros como gobernantes debemos de escuchar, pero lo que usted me está pidiendo señor consejero la eficiencia de una institución funciona con personal qué significa, ya no tendremos \$400000,00 si no se aumentará ese presupuesto y no se irá más ayuda a las comunidades, para mantener eficiente una institución tenemos que contratar más personal y eso es inevitable y eso es lo que me está pidiendo yo quiero que un poquito nos concentremos en el sentir de que queremos mejorar duplicar la ayuda social, es por eso lo que digo no pensemos en nombres ni siquiera está puesto ahorita el nombre de una dirección, eso se puede definir la comisión presentará un proyecto que defina el pueblo pero qué queremos hacer con esto, más escuelas de danzas más escuelas deportivas, más implementos deportivos a eso es lo que yo me voy y me duele mucho por los señores consejeros, mezclar con lo político de ustedes si ustedes aspiran una reelección eso les duele, a mí no me duele la reelección, a mí cueste lo que me cueste políticamente yo quiero tomar decisiones para invertir en el pueblo quiero mandar inversión a las comunidades donde no ha llegado ayuda social, allá quiero mandar esos recursos y si tengo que tomar por bien de la provincia, a mí la política no me interesa a mí me interesa la política social en donde la gente ve lo que estamos trabajando, en donde la gente ve que está llegando raciones alimenticias eso queremos ver, si ustedes me piden la eficiencia institucional me verá obligado a contratar más profesionales y eso es inflación por favor continúe el siguiente consejero.- **Sharup Sharupe Francisco delegado de Ramón Rodas Yajaira Elizabeth (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón Pablo Sexto)**.- Señor prefecto compañera viceprefecta compañeros que conforman la Cámara provincial público en general, reciba compañero prefecto un saludo cordial de parte de la compañera Yajaira Ramón del cantón Pablo Sexto estoy delegado esta tarde para participar en esta sesión de Consejo. Señor prefecto le agradezco su plan de trabajo que ya está desarrollando para continuar trabajando en el tema de vulnerabilidad a favor de toda la ciudadanía y qué decir de mejor manera en el territorio, estimados compañeros de la Cámara estaremos de acuerdo para poder trabajar de manera conjunta con toda la sociedad es verdad que algunos compañeros mencionaron que no tenemos conocimiento en verdad en nuestros territorios las necesidades que en verdad existen, es verdad compañeros alcaldes señor prefecto que nosotros como autoridades no debemos quedarnos con los brazos cruzados debemos trabajar de manera eficiente en nuestros cantones, en nuestras comunidades en



nuestras parroquias. Por tal razón señor prefecto cuente con mi apoyo moral para trabajar de la mejor manera en territorio nuestra gente nos espera nuestra ciudadanía también para trabajar en el territorio, con estas palabras señor prefecto tenga mi apoyo a todo esto que se va a realizar muy buenas tardes gracias.- **Pavón Sanmartín Francis Germán (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Gualaquiza).**- Gracias señor prefecto un saludo cordial a usted señora viceprefecta desde el cantón Gualaquiza compañeros consejeros compañeros delegados de los diferentes alcaldes muy buenas tardes, señor prefecto aprovechando esta oportunidad que nos ha dado para intervenir y debatir acerca de la convocatoria para el día de hoy en relación a este tema que ha sido noticia a nivel provincial y con lo que supuestamente se ha tratado de satanizar el famoso llamado cierre de esta institución CEFAS, nosotros como alcaldes creo que aquí estamos la mayoría de los representantes con los delegados de los alcaldes, había mucha preocupación y es cierto señor prefecto hemos tenido muchas llamadas de diferentes sectores juntas parroquiales de algunos grupos que están muy preocupados señor prefecto, más bien veo que ha sido falta de comunicación de socialización señor prefecto de este proyecto que estamos hablando justamente para poder atender a más grupos de atención prioritaria a nivel de la provincia de Morona Santiago, también quiero hacer un llamado a los medios de comunicación para que justamente hagan conocer a todos los ciudadanos y de esta manera que quede muy claro señor prefecto que la ayuda social no va a acabar a nivel de la provincia de Morona Santiago, usted hoy esta tarde nos ha indicado y veó que son cifras reales es bastante preocupante que la institución CEFAS esté con el gasto corriente por encima del 50%, recursos que se pueden optimizar y obviamente tratar de llegar con más ayudas a nivel de los ciudadanos de la provincia de Morona Santiago, hablamos que la provincia de Morona Santiago hablando en el tema territorio es una de las provincias más grandes dentro del territorio ecuatoriano y estamos muy preocupados las autoridades locales porque tenemos las últimas estadísticas que nos han hecho conocer a nivel nacional, tenemos altos índices de desnutrición infantil, tenemos nosotros una responsabilidad muy grande señor prefecto y con esto apoyamos su proyecto siempre y cuando señor prefecto todo lo que nos ha explicado se vaya efectivizando y sobre todo señor prefecto firmar convenios para poder dotar de agua potable a nuestras comunidades, creo que acá todos tenemos comunidades que no pasan del 20, 30 por ciento con suministro de agua potable es bastante preocupante y si este proyecto esta ordenanza va en beneficio de todas esas personas vulnerables tiene nuestro apoyo señor prefecto. Entiendo señor prefecto que la parte legal le da a usted la facultad para firmar convenios así como nosotros firmamos convenios para trabajar y apoyar a la ruralidad que no es competencia de nosotros pero hemos firmado convenios en beneficio de nuestros ciudadanos señor prefecto, entiendo de que si firmamos convenios también para dotar de agua potable a nuestras comunidades la ley le permite señor prefecto lo que sí le pido señor prefecto es que tenemos que ser más efectivos en cuanto a la acción social entiendo que su proyecto va encaminado así señor prefecto. Nosotros tenemos una provincia muy grande tenemos 12 cantones y





es posible que en los próximos meses tengamos un décimo tercer cantón aquí en la provincia de Morona Santiago, señor prefecto yo sí le pido de todo corazón que descentralicemos la institución para la ayuda social somos 12 o 13 cantones que a futuro vamos a ser y nosotros para pedir una ayuda social en el cantón Gualaquiza primero tenemos que hacer un levantamiento con una ficha socioeconómica con una trabajadora social que tiene que trasladarse desde aquí de Macas para Gualaquiza y a veces el tema logístico es uno de los más complejos, yo le pido señor prefecto para que descentralice esta institución y de esta manera podamos ser más efectivos con cada uno de nuestros ciudadanos, tenemos que tener una trabajadora social tenemos que optimizar ese recurso público ese gasto corriente y poner trabajadoras sociales por lo menos en el sur de la provincia aquí estamos representantes del cantón Limón, Gualaquiza para que esa trabajadora social esté en los tres cantones para que esté en el sur, en el centro de la provincia y en el norte de la provincia, que seamos efectivos señor prefecto ahora que va a absorber desarrollo social al CEFAS que no se satanice compañeros va a continuar con la obra social, pero no queremos que eso también significa más burocracia señor prefecto que para solicitar una ayuda social esperemos la firma del técnico incluso la suya señor prefecto, tenemos que ser más efectivos la comunidad quiere resultados a veces la gente se está muriendo y esperar que pasen días, meses para recibir la ayuda en eso tampoco estamos de acuerdo señor prefecto. Vamos a apoyar la propuesta señor prefecto siempre hemos sido frontales para que siempre vayan las decisiones de ustedes en beneficio de los ciudadanos en este momento nos ha propuesto este modelo de gestión para la ayuda social en la provincia de Morona Santiago estamos de acuerdo y que quede algo muy claro que no nos estamos yendo en contra del CEFAS, estamos optimizando un 50% de gasto corriente que no lo digo yo nos ha dicho el señor prefecto que no va a desaparecer la ayuda social en la provincia de Morona Santiago. Esta propuesta se trata de ser más efectivos más eficientes y si le pido señor prefecto que se descentralice el CEFAS y la ayuda sea más efectiva tenemos que tener como le dije trabajadoras sociales en todos los rincones, en todas las parroquias para que estén siempre levantando esas fichas socioeconómicas porque sin una ficha socioeconómica no se puede hacer una ayuda social señor prefecto, en el CEFAS no sé cuántas trabajadoras sociales tenemos nosotros tuvimos la oportunidad de ser reelectos y a veces para pedir una ayuda social teníamos que pedir ayuda, pedir el apoyo y si nos han ayudado, no estoy diciendo que no el apoyo ha sido muy efectivo pero siempre falta, la provincia es grande tenemos ese problema señor prefecto tenemos que firmar los convenios creo que aquí estamos la gran mayoría de los municipios tenemos acción social o tenemos el Departamento de desarrollo social en los 12 municipios, por eso señor prefecto por qué no firmar convenios con desarrollo social que va a absorber al CEFAS, para ser más efectivos podemos apoyar con logística con transporte queremos que la ayuda se vea en cada uno de nuestros territorios señor prefecto, muchísimas gracias a todos y esperamos señor prefecto darle nuestro apoyo siempre y cuando las decisiones de usted sean en beneficio de todos los ciudadanos de la provincia de



Morona Santiago.- **Barrera Hoyos Wilmer Rodrigo** delegado de **Tzamarenda Naichapi Estalin Abran (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora)** .- Muy buenas tardes señor prefecto compañera viceprefecta compañeros consejeros de la Cámara provincial, creo que todos tenemos el derecho al trabajo pero lamentablemente tratan de ocupar los espacios y de llenarlos con compadres y amigos disculpen que diga esto, pero se comen la carne y el hueso y no llega a los sectores más vulnerables eso es lo que ha venido pasando, muy acertada su propuesta señor prefecto en sumar todas las competencias y direccionar directamente el desarrollo social para mejorar y ser eficientes. Señor prefecto de parte de Palora como representante del cantón Palora apoyo su propuesta de liquidar y transferir las competencias al beneficio del sector más vulnerable porque no es justo que se beneficie en sectores solamente seleccionados a dedo, pero si nos enfocamos de verdad ayudar al sector más vulnerable tiene nuestro apoyo señor prefecto eso es lo que debemos quitar y descentralizar la institución para que no se beneficien solo los compadres y ayudar a los sectores que más necesitan, de parte nuestra tiene nuestro apoyo y del pueblo señor prefecto gracias.- **Barahona Rojas Sandra Melina (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón Logroño)**.- Muy buenas tardes estimadas alcaldesas alcaldes de esta bella provincia de Morona Santiago, primeramente quiero dar un cordial saludo a ustedes a todo su equipo técnico que les acompaña el día de hoy en esta importante sesión quiero saludar a usted señor prefecto a toda la provincia de Morona Santiago, a los medios de comunicación y a toda la ciudadanía en general que está al tanto creo que esto se está transmitiendo en vivo tengan un cordial saludo de la bella tierra de los caballeros de mi persona como alcaldesa de este cantón, realmente para venir a esta reunión me he tomado el atrevimiento de leer la ordenanza, de entender cómo funciona el CEFAS cuál es la misión cuál es la visión el orgánico funcional y ahora pues con esta información notamos claramente pues cómo está la operatividad de esta institución en beneficio social, entendemos que el objetivo fundamental así lo entiendo porque lo he leído el objetivo fundamental del CEFAS desde un inicio que se creó quien lo haya creado el objetivo siempre ha sido mejorar la condición de vida de los sectores más vulnerables, creo que eso tenemos la competencia la obligación los derechos ciudadanos los conocemos todos, sin embargo entiendo yo que ese millón de dólares que viene como presupuesto del CEFAS solo el 50% sea ejecutable realmente me da a entender a mí cómo Melina Barahona de que no fuimos lo suficientemente eficientes para poder administrar tantos recursos para el sector más vulnerable y que quizás la mayoría se va en gasto corriente, no tengo aquí toda la información quizás pueda errar incluso me esté ganando enemigos por ello en este sentido en lo que yo digo porque todos tenemos el derecho de trabajar y entiendo yo que la preocupación de los que trabajan en el CEFAS dicen me voy a quedar sin trabajo, cuando por mucho tiempo estuvieron a disposición trabajando, no somos aquí talento humano o para criticar si cada funcionario hizo bien o hizo mal su trabajo creo yo que todos se unieron a este bien colectivo que es mejorar las condiciones de vida de cada uno de los ciudadanos de la provincia de Morona Santiago conforme a las disposiciones de





la prefectura y conforme a cada una de las peticiones de las diferentes alcaldías. Actualmente el CEFAS según el orgánico funcional señor prefecto tiene servicios como equino terapia como terapia de lenguaje, estimulación temprana como musicoterapia, como fisioterapia como terapia ocupacional un montón de servicios, realmente bastante beneficioso para la ciudadanía para toda la provincia, entiendo yo que no todo es gasto corriente también es gasto de inversión contar con diversos técnicos profesionales al servicio de la ciudadanía, entiendo perfectamente más bien yo veo para tranquilidad de los ciudadanos de cada uno de nosotros conocer quizás la propuesta de ejecución de ese millón de dólares que se va a inyectar a desarrollo social, es una idea que a mí me nace estoy segura que quizás usted señor prefecto ya tiene el proyecto en dónde en qué voy a gastar ese millón de dólares o lo que esté comprometido que se va a inyectar más recursos al Departamento de desarrollo social, cada gobierno tiene su modelo de gestión y yo en ese sentido respeto apoyo en qué querer eliminar el CEFAS porque todos lo hacemos, estamos reestructurando nuestra casa para mejorar los servicios para la ciudadanía eso lo hacemos todos y creo que en ese sentido yo apoyo al señor prefecto de tomar esta decisión, ya no voy a hacerlo mediante el CEFAS voy a hacerlo mediante desarrollo social y de esta manera va a seguir el apoyo al sector más vulnerable, pero me gustaría conocer como consejera ahora sé que estamos tratando el tema de la ordenanza pero va a pasar a la Comisión de legislación van a analizar van a aprobar en primera instancia, funciona así, pero estamos ya próximos a aprobar el presupuesto para el año fiscal 2024 y según la ordenanza sus disposiciones dicen que se trasladará o se asignará en el distributivo del personal del 2024 se trasladará el personal necesario para operar, usted dijo más implementos deportivos más escuelas de danza, pero esto es acción social sector vulnerable yo tengo en Logroño estimado prefecto tantos adultos mayores que incluso me he tomado el tiempo yo de caminar de palpar la realidad, porque si no palpamos nos sentimos no apoyamos, madres de familia adultas mayores que tengo que caminar tres horas para irles a ver porque nadie les visita el CEFAS no ha llegado perdóneme pero yo vengo siendo portavoz de mi gente, de las necesidades de mi gente. Entonces si la prefectura de Morona Santiago va a asignar esos recursos a la Dirección de desarrollo social me gustaría conocer como Melina Barahona como alcaldesa de Logroño qué beneficios adicionales voy a recibir como cantón, es decir qué áreas de acción social, para yo también plantearme en el POA 2024 y querer fortalecer estos apoyos de acción social, adultos mayores reducir el índice de violencia de género de las mujeres violencia contra los niños, contra niños violados, las juntas cantonales de protección de derechos que la municipalidad tiene no contamos nosotros con el presupuesto suficiente para poder atender como nosotros quisiéramos, pero podemos ser apoyados por parte de la prefectura de Morona Santiago, yo apoyo totalmente vuelvo y repito este es un tema organizativo administrativo qué así este Gobierno ha tomado la decisión y nosotros estamos para apoyarles, bueno Melina Barahona en calidad de alcaldesa del cantón Logroño a nombre de mi pueblo del cantón Logroño. Sin embargo me queda esa duda quizás para estar más tranquila





incluso para fortalecer más el apoyo de saber cómo se pretende distribuir y destinar esos recursos en el área de desarrollo social, porque actualmente deben haber muchos niños atendidos por el área del CEFAS en todos estos servicios psicología clínica, terapia deportiva qué va a pasar con esta gente imagino yo estimado prefecto que usted y su equipo ya hizo este análisis y tiene quizás una mejor propuesta, más bien invitenos a una próxima sesión quizás porque tal vez ahora no sea el momento y nosotros poder conocer y dar a conocer a toda la ciudadanía y yo llegar con este mensaje al cantón Logroño y decir señores ciudadanos hoy más que nunca vamos a hacer mucho más atendidos como anteriormente se lo ha hecho, yo la verdad no he hecho un análisis de que Logroño ha recibido o no ha recibido ayuda social, sin embargo en esta administración el apoyo que hemos recibido de parte del CEFAS ha sido para los adultos mayores. La primera intervención que tuvimos excelente porque nosotros no tenemos los recursos para hacer lo que quisiéramos, pero si yo ya voy a saber que el Gobierno provincial para el año 2024 ya tiene implementado en qué tipo de acciones yo estoy para aplaudirle y apoyarle estimado perfecto, hablo en nombre de las mujeres hablo en nombre de los niños, de los adultos mayores de las personas con discapacidad y de todo el sector vulnerable y menos favorecido desde las instancias autónomas, desde las juntas parroquiales desde los Gobiernos cantonales y desde los Gobiernos parroquiales. Vuelvo y repito estimado perfecto con todo el cariño y respeto que les tengo a cada uno de ustedes aparte de ser compañeros alcaldes hemos logrado formar una amistad de gente de querer ayudar al sector más vulnerable, no es de qué me dirán voy a llegar al cantón Logroño y la gente me va a hablar porque voté en contra creo que estamos lo suficientemente capacitados con pleno conocimiento de poder tomar decisiones en cada uno de nuestros cantones, pero siendo honestos y haciendo las cosas muy bien y en eso no lo dudo estimado perfecto, sin embargo es importante conocer ese proyecto para tranquilizar porque siempre hay personas queriendo confundir las cosas y por eso espero que me estén atendiendo claramente, escuchando claramente en los medios de que nuestro sentir es el sentir del pueblo de Morona Santiago y lo que queremos es mejorar, creo que ese es el objetivo principal de esta ordenanza de eliminar esta instancia pero para mejorar el Departamento de desarrollo social, con esto en la próxima sesión yo podría proponer para que se ponga a conocimiento todo el plan operativo para el 2024 y de esta manera también nosotros poder prepararnos para poder atender a nuestros ciudadanos muchísimas gracias y que tengan un bendecido día y que Dios bendiga nuestras causas.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias compañera consejera quiero pedir, agradeciendo a los medios de comunicación que están presentes quiero pedir a la población de Morona Santiago yo vengo de una comunidad repito donde no hay absolutamente nada por ello yo sé más que cualquier persona que el apoyo a la sociedad civil a todos los sectores vulnerables no se debe tocar, pero sí mejorar la institucionalidad para que el apoyo llegue hacia ustedes compañeros de las comunidades no caigamos en análisis difamadores en análisis confusos de algunos políticos, nosotros señores alcaldes quién de ustedes quiere



cortar el apoyo social en su administración, ninguno de ustedes verdad, nosotros tampoco queremos cortar el apoyo social, cuál de ustedes señores consejeros quiere estar gastando dinero en algunas cosas que no le interesa al pueblo en vez de dar y mandar el apoyo social a las comunidades, ninguno de ustedes, entonces tenemos claro el objetivo yo sé que esto políticamente no les va a gustar porque algunos políticos analizan como amenaza, pero ese análisis como amenaza que me ven eso es amenaza al pueblo, invertir recursos en las cosas que no valen para el pueblo eso sí es amenaza. Yo como prefecto no quiero invertir recursos en cosas que no le sirven al pueblo, llamo a las comunidades yo visitaré ya tenemos la planificación nos comprometimos que en 6 meses vamos a recorrer el territorio de todo Morona Santiago, ya tenemos la planificación yo hablo el mismo idioma Shuar y Achuar que ustedes lo hablan, explicaré en nuestro idioma para que ningún político vaya a confundir a la gente con tal de crear una capital política, sino que escuchen la verdad de la primera persona que tenemos, la intención de apoyar a los sectores más vulnerables y olvidados de la provincia. Estoy con ustedes jóvenes estoy con ustedes adultos mayores, estoy con ustedes mujeres estoy con ustedes hombres, somos todos ciudadanos de Morona Santiago y la lucha aquí no es por mí, no es por mi imagen política es por la imagen de Morona Santiago, ustedes algunas de las intervenciones han dicho que la provincia está catalogada como la segunda provincia más pobre del país, justo eso estamos combatiendo para que la ayuda social vaya a las comunidades eso es lo que estamos haciendo apoyando la necesidad que tiene la provincia y para ello estamos aquí los electos porque a nosotros nos encargaron fondos públicos, nos encargaron para que manejemos bien y para que no se quede nada en el bolsillo de la institución sino que quede en el corazón de la gente.- **Cabrera Moscoso Diana Isabel (Consejera**

Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Pan de Azúcar

).- Gracias muy buenas tardes señora viceprefecta compañeros consejeros público en general, bueno creo que ha sido un tema bastante delicado para todos tratar el tema del CEFAS a nombre en este caso de todas las juntas parroquiales creo que estamos cinco integrantes representando a las 46 juntas parroquiales a nombre de ellos el pedido sería más bien si es que vamos ahora a trabajar bajo desarrollo social según la propuesta del señor prefecto, hago un llamado para que haya mayor efectividad en el tema de ayuda social porque bueno yo hablo a manera personal como junta parroquial nos ha tocado hacer las fichas socioeconómicas para poder hacer uso de las ayudas en el CEFAS, entonces creo que muchos tenemos ese inconveniente no tenemos una trabajadora social para hacer firmar esas fichas y de esta manera se nos dificulta para poder ayudar a las personas más necesitadas de nuestras parroquias y por qué no decir la gente está atrás de nosotros esperando resultados. Entonces la única solución sería de todas las personas que van a seguir trabajando tengo entendido que van a seguir los mismos que trabajan en el CEFAS que haya mayor rapidez eficacia en los trámites para nosotros también dar mayor resultados a nuestros ciudadanos y así mismo invitarles a que realicen el recorrido por todas las 46 juntas parroquiales a todos los cantones y por todas las



comunidades, para que se vea realizado el trabajo y se vea la falta de recursos y la pobreza que hay en cada uno de estos rincones, yo estoy a favor de la propuesta que presenta el señor prefecto.- **Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias compañera consejera bueno pienso que están muy acertados los criterios de cada uno de ustedes no sé si hay alguna otra intervención pendiente.- **Antich Chumbia Kleber Serafin (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Tiwintza).**- Bueno ya creo que les había saludado a los compañeros consejeros a la viceprefecta, compañera viceprefecta gracias por la explicación es lo más importante eso nos interesa porque somos electos de cada cantón de igual manera yo quisiera pedir usted sabe que somos electos por el pueblo y siempre el pueblo observa y es importante explicar a nuestros cantones a nuestros pueblos a nuestras comunidades eso tenemos que hacer todos y esta propuesta que propuso el compañero prefecto los compañeros y los medios de comunicación deben intervenir informando lo real que es lo que ha pasado, compañeros las intervenciones de los compañeros, los compañeros que intervienen por las redes sociales dan una mala información y la gente entiende lo contrario eso es lo que ha pasado compañeros, entonces nosotros hoy más que nunca hemos analizado hemos verificado la realidad que existe dentro del Consejo provincial, nosotros como alcaldes llegaremos a nuestros cantones e informaremos a la gente lo que es la verdad por eso les invito a mis estimados compañeros los alcaldes presidentes de las juntas parroquiales llevemos esta información a nuestra gente, nuestra gente conoce la realidad y de esta manera yo agradezco la prefectura de Morona Santiago estos días me ha llegado algunas ayudas por cuestión del fenómeno del niño he tenido fuertes problemas y eso yo agradezco así tiene que ser compañeros las informaciones deben ser de parte del equipo de trabajo compañeros funcionarios del Consejo provincial tenemos que fortalecer a quién está al frente porque somos electos tanto la prefectura, los alcaldes quienes estamos dirigiendo pero la base son ustedes informar a nuestra gente la realidad que persiste, esta información debería haber estado llegando hace mucho tiempo, quién deberían estar al frente de todo este caso son los funcionarios ellos son parte del equipo de trabajo estimado prefecto, siempre hemos venido fortaleciendo las estrategias tuyas nosotros como alcaldes como consejeros provinciales queremos crecer y es lo más importante que los recursos puedan ser fortalecidos y estas ayudas son siendo soñadas por nuestras comunidades por nuestros pueblos y eso nos preocupamos nosotros como funcionarios electos, queremos llegar a cada comunidad son los derechos de ellos usted conoce que en cada cantón hay mucha gente que necesita hay mucha gente que requiere del apoyo de nosotros y eso es lo que nosotros como alcaldes estamos luchando. Eso es todo mi estimado prefecto tiene mi total apoyo que hemos hecho nosotros como alcaldes yo sí pido a los compañeros medios de comunicación que den una adecuada información, la información que está recorriendo por toda la provincia es una información falsa de esta manera la gente por medio de esta información falsa todo se creen. Yo les invito estimados compañeros a informar bien la realidad que





persiste dentro de la provincia la gente quiere nuestra ayuda, ayuda técnica ayuda por parte de todos nosotros mi estimado prefecto, tiene total mi apoyo siempre y cuando persista la realidad de parte suya que no esperemos discúlpeme señor prefecto que haya un desvío de fondos no permitimos nosotros como consejeros provinciales, eso también nosotros como alcaldes no permitimos que esto exista en nuestra administración, nosotros entramos por la puerta grande y salir por la puerta grande y eso queremos todos por tal razón invito a todos los compañeros consejeros de la provincia de Morona Santiago apoyar y ayudar a nuestro prefecto de Morona Santiago, ayudar a pensar a dirigir porque ustedes son la base del compañero prefecto muy buenas tardes y tiene todo mi apoyo señor prefecto.- **Uyunkar**

Kanaras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Muchas gracias queridos consejeros por la intervención de cada uno de ustedes, nuestra intención no es golpear a la sociedad sino mejorar por lo tanto voy a suspender un minuto para dar paso a la sociedad civil que han llegado también a intervenir, sociedad civil ustedes cuentan con nosotros no estamos para golpearles por lo contrario estamos para fortalecer, señor secretario proceda con información correspondiente sobre las comisiones generales siga señor secretario.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**- Señor prefecto señores consejeros se han inscrito dos personas la primera Vera López Auxilio Montalvina y la otra persona es del señor Criollo Quito Klever Alejandro.- **Uyunkar**

Kanaras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Muchas gracias señor secretario señores consejeros con su permiso en calidad de prefecto con la facultad de la ley voy a dar paso a la intervención de los sectores sociales las dos personas que se han inscrito para las comisiones generales es decir la intervención de los ciudadanos, continuamos con la intervención de nuestra compañera Auxilio Vera.- **Vera López Auxilio Montalvina (Sociedad Civil).**- Muy buenas tardes señor prefecto señora viceprefecta compañeras consejeras señores consejeros que conforman la Cámara provincial señores jefes departamentales señores medios de comunicación y sociedad civil en general, no voy a hacer uso del micrófono por lo que me encuentro un poco afónica. Quiero en esta tarde empezar diciendo que las distancias más grandes están de la mente al corazón y hoy como sociedad civil como mujeres amazónicas como activista de derechos humanos, como una mujer que ha apoyado a los grupos de atención prioritaria en la provincia de Morona Santiago, me permitan extender un puente para que las distancias entre nuestros mandatarios y los pueblos que nosotros somos los mandantes sea más corta y el mensaje nuestro que lo voy a presentar yo, no como Auxilio Vera únicamente sino que acogiendo la voz de los diferentes grupos de atención prioritaria, pueda en esta tarde ser interiorizado y recibido por todos ustedes distinguidos miembros de la Cámara provincial que están investidos por el poder ciudadano cuando les fue a dejar el voto, cuando les dio el voto en las urnas y les dieron esta responsabilidad grande como alcaldes como alcaldes como prefectos, como presidentes de las juntas parroquiales como viceprefecta y hoy tienen la responsabilidad grande como órgano



legislativo de esta provincia de Morona Santiago, que es la segunda más extensa del territorio ecuatoriano después de Pastaza 26,000 km cuadrados aproximadamente que tiene el territorio de la provincia de Morona Santiago, más de 190,000 habitantes, hablan técnicos vulnerables que el artículo 35 de la Constitución de la República, señala con claridad cuáles son los grupos prioritarios a los que se debe dar total atención como mandato de la Constitución y como mandato del COOTAD artículo 249 que habla del 10%, la presencia como sociedad civil no obedece a intereses políticos o partidistas como ciudadanos autónomos trabajamos con plata y persona para defender los sagrados derechos de los más necesitados, de los grupos prioritarios y también de los sectores más alejados y vulnerables de esta región con 12 cantones una población mayoritariamente rural, la segunda más pobre del país y lo han dicho también algunos consejeros que estamos aquí, permítame un momento por favor para decirles que teniendo una institución que trabaja por los derechos de los grupos de atención prioritaria no debería desaparecer porque goza de autonomía administrativa presupuestaria, jurídica política que tiene su propia infraestructura porque tiene recursos por eso acojo las palabras del señor Antonio Castillo deberían mejorar la gestión es ahora la responsabilidad de todos ustedes estimado prefecto estimada viceprefecta, compañeros consejeros y pregunto cuando hacen la política pública acaso preguntaron a los señores alcaldes para que se reúnan con la sociedad civil, la política pública tiene que ser reconstruida por la participación activa de los mandantes de la sociedad civil señores alcaldes, señoras alcaldesas no estamos la sociedad civil solo para dar el voto sino para que trabajen de la mano con todos nosotros en la toma de decisiones, habrá algo que se deba mejorar pero que no se cierren con la institución grande que ha sido admirada por muchos y a medida que se mejore los servicios para ser más eficientes y qué es su anhelo señor prefecto señora viceprefecta señores consejeros se cristalice, pero que se den resultados porque si no la misma historia se encargará de escribir con letras grandes los éxitos, los aciertos pero también los errores que haremos en la administración.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**-

Muchas gracias compañera quiero recordarles que por la potestad que tengo les he dado la palabra para su intervención y que seamos también respetuosos con el minuto señalado, quiero llamar a la sociedad civil estimada Auxilio Vera nuestro compromiso lo ha dicho usted mismo nosotros no obedecemos a políticos no obedecemos movimientos partidistas, somos electos por el pueblo esa decisión esa voluntad y esa necesidad que ustedes como sociedad civil lo requieren eso es lo que estamos haciendo. Ahora para que llegue el apoyo social hacia ustedes estimada representante de la sociedad civil para que ya no se quede en la oficina para que los funcionarios no estén sentados en el escritorio, sentados tomando fotografías diciendo ya entregamos ayudas a las comunidades hay que mejorar, en mi gobierno les he dado plazo con planificación ya no se deben demorar los procesos cuando hablamos de los procesos que se tratan de las comunidades más vulnerables, ahí sí salen a los dos tres meses, pero cuando hablamos de una sociedad que está cerquita de la calle sale en



un día dos días, ustedes me están pidiendo que mejore la administración y eso es justo lo que estoy haciendo ustedes me han pedido que mejore y eso es lo que estoy haciendo aquí, no estamos cerrando un proyecto lo estamos fortaleciendo y aquí veo nuevamente la preocupación por el nombre, tal vez existirá un capital político por ese nombre, a mí me interesa Morona Santiago, yo soy prefecto de Morona Santiago no voy a hablar de los temas políticos porque no estamos para eso, tendremos asambleas en sus carreras políticas, en sus diferentes movimientos políticos ustedes analizarán pero aquí estoy como prefecto, aquí estoy para velar los derechos los que ustedes están defendiendo como sociedad civil. Me comprometo y tengan confianza conmigo no vamos a golpear no vamos a tocar, antes la alcaldesa preguntaba qué va a pasar con todos los trabajos que tiene CEFAS no va a parar ninguno pero la parte burocrática debe acabarse, había explicado aquí el alcalde del cantón Limón coincido los fondos del pueblo poder servirse para capitalizarse políticamente, aquí el único político que tiene que capitalizar se llama Morona Santiago, la única bandera política que existe aquí es Morona Santiago y nosotros estamos enviados para cumplir nuestra responsabilidad para el bien de nuestra provincia, hermanos estoy seguro se está transmitiendo en vivo quiero referirme a mis queridos hermanos no se apuren confundiendo a la gente ya me han dicho que soy una amenaza, no soy una amenaza no voy a amenazar a ningún político porque eso no es mi deber mi deber y obligación es gobernar cuidando sus recursos para que el apoyo social llegue de verdad a todas las comunidades, a todos ustedes que somos un equipo que hacemos la provincia que nos acompañaron en todo nuestro caminar en la provincia yo expliqué detalladamente en cada plataforma que me subí, les dije que iba a terminar con CEFAS para que no sea una plataforma política, sino para que sea un apoyo técnico y ese apoyo técnico llegue directamente a las comunidades, vuelvo y repito así me cueste políticamente mi imagen con nuestro grupo a cuál pertenecemos estoy seguro que muchos me entenderán, muchos me entenderán que no estamos cerrando terminando los proyectos que hemos venido haciendo, más aún estamos fortaleciendo pero hay unos mentirositos que andan diciendo que el prefecto va a desaparecer todo ya no va a ver el CEFAS, ya no va a haber ninguna ración alimenticia falsos mentirosos, no vamos a mentirles al pueblo aquí vamos a decir la verdad. Luego de la intervención de la sociedad civil voy a dar paso a los técnicos para que expliquen, mi único objetivo es que todos los recursos lleguen a la sociedad civil a todos los grupos más prioritarios.- **Criollo Quito Klever Alejandro (Sociedad Civil).**- Cómo está señor prefecto señora viceprefecta señores consejeros muy buenas tardes a nombre de participación ciudadana de la provincia qué es el quinto poder y la participación ciudadana garantiza y fortalece la democracia señor prefecto y señoras autoridades, en cada decisión se debe escuchar al pueblo frente a cada decisión se debe abrir el abanico de debate y de escuchar a la ciudadanía absolutamente de toda la provincia, la provincia es extensa he escuchado diferentes intervenciones de los alcaldes muy importante es muy necesarias algunos alcaldes están en su segundo periodo y conocen muy bien el territorio, por no decir todos pero el accionar en el ámbito de la parte social de los



sectores vulnerables señoras autoridades señor prefecto, señora viceprefecta está en cada nivel de gobierno no solamente mirar desde arriba hacia abajo, si no miremos desde abajo hacia arriba cumpliendo cada responsabilidad, si bien es cierto aquí han hablado que no hay técnicos que no hay presupuesto que no hay personal que la prefectura debe facilitar eso, todo cambio va a generar reacción todo cambio va a generar cierta resistencia es así es el sistema político y así es la democracia no todos van a estar de acuerdo no todos van a decir que sí, eso enriquece la democracia eso enriquece la participación ciudadana como ciudadano si pediría señor prefecto y señoras autoridades del Gobierno provincial técnicos que amplíemos este debate que llevemos a los cantones, que llevemos a todas las organizaciones sociales que llevemos a las asociaciones de ser necesario, creo que no hay prisa creo que no hay tiempo que digamos esto tiene que aprobarse el día de mañana tomemos el tiempo que sea necesario escuchemos a la gente escuchemos a este sector que está involucrado en los grupos de atención prioritaria para poder sacar los mejores criterios, no creo que una autoridad que viene embestida por gran poder popular vaya a querer afectar a todos esos sectores eso jamás, lo que yo sí pido también a la ciudadanía aprovechando los medios de comunicación y está escuchando debemos elevar el debate, debemos elevar el contenido del debate como ciudadanos no podemos estar hablando como niños tampoco podemos estar hablando cualquier cosa, por eso invito señor prefecto que esto debe conocer la ciudadanía porque esto, estas decisiones no están tomadas solo por una autoridad o por un movimiento político es para la provincia y para todos los habitantes de la provincia de Morona Santiago, recalco y digo señor prefecto las decisiones los cambios siempre van a generar resistencia pero entendiendo la visión la cual usted ha recorrido en campaña en la cual hoy dice aquí en esta sesión, entendemos que es para mejorar es para tecnificar innovar y mejorar en beneficio de todos los habitantes de la provincia de Morona Santiago y que así sea señor prefecto.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias a los representantes de la sociedad civil quiero invitar por favor a la intervención, señores consejeros con la autorización de ustedes quiero llamar al coordinador general Paul Almeida, luego de la intervención quiero llamar a Nicolás Trávez, después de Nicolás hará la intervención Fernando procurador jurídico.- **Paul Almeida (Coordinador General).**- Señor prefecto señora viceprefecta señoras y señores consejeros, hemos tomado nota cuando fue su exposición señor prefecto frente a las intervenciones que se han dado y bueno quisiera primero decir que este proyecto de ordenanza, entiéndase propuesta que tiene la misma connotación semántica y por ende el mismo peso en el sentido jurídico, este proyecto o propuesta de ordenanza está siguiendo el proceso que se establece en el artículo 322 del COOTAD, donde se establece el procedimiento para aprobar las ordenanzas entiéndase que esta primera propuesta o proyecto que se entiende también es el plan o texto que se somete a un órgano legislativo para su discusión y aprobación, tiene el sentido de propuesta pues entra a un primer debate es la Comisión respectiva la que presentará el texto definitivo del proyecto de ordenanza para que se apruebe en el segundo debate, en un día





diferente tal como lo establece el artículo 322. Luego señor prefecto señores consejeros y señoras consejeras es importante decir que el cumplimiento de ejecución del CEFAS no es simplemente este tema administrativo como ya se reflejó, tiene que ver no solo con un porcentaje de ejecución presupuestarias sino que con la capacidad técnico administrativo que tiene la institución, al momento hay poca gente en talento humano hay poca gente en compras públicas no hay técnicos lo suficientes para atender los requerimientos administrativos y técnicos como cosas muy sencillas como cuando se daña un vehículo y ese vehículo requiere de un informe técnico para hacer mantenimiento no cuenta con eso y se recurre permanentemente a la misma prefectura para que se hagan los informes técnicos, entonces el hecho de poder trabajar con un modelo de gestión en el cual el personal administrativo que está en el CEFAS se incorpore dentro de la misma estructura administrativa de la prefectura, fortalece la prefectura y libera cerca de \$400000.00 cada año que tienen que obligatoriamente trasladarse a la ejecución del servicio social y atención a grupos vulnerables. Se ha hablado de los datos de pobreza una cosa es saber de que somos la segunda provincia que tiene mayores índices de pobreza, sin embargo no está establecido una política pública de desarrollo social e inclusión interculturalidad que nos diga cuáles son esas causas de la pobreza y justamente lo que comentaban algunos de los señores alcaldes y alcaldesas de acá que hay que consultar y eso requiere de un diagnóstico mucho más profundo para determinar esa política pública, otro elemento que es importante mencionar es que la reforma COOTAD se realizó en el año 2014 establece en la disposición octava que todos los patronatos tienen que cerrarse, extinguirse dice esa reforma y naturalmente no cumplimiento por parte de las autoridades de una disposición de la ley tiene también consecuencias legales que ya me imagino que el señor procurador podrá explicarnos. La naturaleza jurídica del CEFAS en el artículo 1 de la ordenanza la que se crea dice con claridad de que CEFAS es el patronato del gobierno autónomo descentralizado de Morona Santiago esto está en el artículo 1 en donde habla de la personería jurídica y se refiere justamente a la disposición octava, pero dado de que este documento es emitido en el 2011 la disposición octava del 2011 decía que se podía mantener los patronatos, pero en el 2014 la misma ley en la misma disposición se reforma y dice que no que ya no puede mantenerse los patronatos, así que no son solo temas técnicos sino que también es una obligación legal de este organismo de responder y cumplir con lo que mandata la ley el COOTAD en esta disposición general específicamente. Otro tema de que ha salido técnicamente compañero prefecto compañera viceprefecta tiene que ver qué implica la autonomía como que el CEFAS fuese una institución aparte en cuál la prefectura no tuviese injerencia, pero realmente lo que manda en este momento la estructura del CEFAS, el artículo 10 de la estructura del CEFAS dice que el presidente o presidenta del CEFAS es un cargo honorífico y que es nombrado justamente por el prefecto y le da a esta persona que tiene un cargo honorífico imaginense, esta competencia esta capacidad nombrar y remover al director del CEFAS, le da la competencia para nombrar o contratar empleados y trabajadores y le da la competencia de aprobar el plan operativo



anual del presupuesto de la institución, el momento que el CEFAS viene regresa a la institución quiénes aprueban el presupuesto es este organismo es la Cámara provincial, por eso es precisamente importante para que el CEFAS no sea algo que pueda trabajar aisladamente y sean ustedes quienes tomen las decisiones. Este nuevo modelo de gestión les va a permitir a ustedes también para que intervengan en la ejecución y determinación ya no de 1.6 millones de asignación sino cerca de los 3000000.00 que le corresponde a los grupos de atención prioritaria conforme el artículo correspondiente del COOTAD que mandata que sea el 10% de las asignaciones permanentes, no se trata de un cierre creo que la información es bastante clara en ese sentido y lo que se trata es de que queremos fortalecer la capacidad institucional del propio CEFAS, que pueda contar con el área administrativa de la prefectura que pueda contar con el área de cooperación internacional y cooperación interinstitucional que se ha fortalecido bajo la administración del señor prefecto y la viceprefecta Daniela Veintimilla y eso va a permitir que fundamentalmente las acciones se puedan mejorar se puedan duplicar y que sean ustedes la Cámara provincial la que tomen las decisiones y puedan determinar justamente cuáles son esos proyectos, los programas en donde tienen que invertirse los recursos sociales. Hasta ahí mi exposición señor prefecto muchas gracias.- **Nicolás Través (Director del Departamento de Desarrollo Social)**.- Muy buenas tardes señor prefecto señora viceprefecta señores consejeros, me gustaría ser muy puntual en algunos temas especialmente en la parte técnica yo soy presidente del CEFAS y también director del Departamento de desarrollo social en este corto periodo he podido notar las falencias de las que estamos hablando en territorio, me gustaría hacerles notar que el CEFAS explicarles un poquito de la estructura que tenemos, el CEFAS tenemos un departamento financiero, tenemos talento humano tenemos administrativo lo mismo que tenemos acá en la prefectura y es verdad lo que manifiesta el compañero Paúl ante el mínimo problema que tenemos allá lo que hacemos es venir a la prefectura, esto no es eficiente me gustaría también ser enfático y decir que las cosas no van a cambiar nada absolutamente nada de los servicios que tiene esta institución no se va a cerrar, es más se van a repotenciar mediante proyectos emblemáticos, nosotros veníamos a ser un centro complementario al ministerio de salud pública, al MIES por qué les comento un poco tengo el gusto de conocer a la consejera Janet Ananga porque yo trabajé en Arapicos Palora como médico yo llegaba a veces a visitar casas y daba la casualidad que la persona con discapacidad tenía dos, tres sillas de ruedas, por qué se da esto por una falta de política pública eficiente por falta de coordinación interinstitucional, ahora en esta administración les puedo decir con total certeza que si hay un accidente en Taisha o en cualquier comunidad estamos anclados con el ministerio de salud pública y nos enteramos el mismo día y actuamos el mismo día, esto justo antes de la misma fusión, esta eficiencia es la que estamos viendo justamente en esta administración. Me gustaría también tomar un ejemplo el tema de la casa de acogida agradecer el apoyo de la sociedad civil de la compañera Auxilio Vera, en este caso en este tema y les voy a



ser sincero conocí el tema de la casa de acogida, pero apenas llegamos a la primera semana se la compartí al señor prefecto le gustó mucho la idea al principio, tanto el prefecto como la viceprefecta apoyaron la idea, pero siendo sinceros nuevamente el proyecto no servía para nada, en este punto quiero agradecer al Departamento de planificación de la prefectura al compañero Daniel Jaramillo que tuvieron que rearmar todo, trabajar contrarreloj para poder presentar, no solo basta la decisión política sino también la parte técnica el compromiso que tenemos con el pueblo de Morona Santiago. Me gustaría también mencionar en este punto que tenemos como CEFAS, como futuro desarrollo social unido el centro de hemodiálisis justamente en unos momentos tenemos una reunión con la gobernación y el hospital de Macas, que nosotros simplemente no queremos ir a entregar raciones alimenticias que sí se va a seguir haciendo, se va a entregar se va a mantener los servicios porque hay cosas buenas pero también hay cosas que necesitan ser mejoradas, por ejemplo muchas veces me han dicho en mis intervenciones en la radio que antes el Gobierno provincial daba atención primaria en salud que iba desparasitaba y daba analgésicos, honestamente yo le puedo decir al señor prefecto en 5 años desparasitamos a 10000 niños mañana están de nuevo con parásitos, por qué mejor no generamos una política pública en dónde firmamos convenios con los Gobiernos municipales y hacemos plantas de tratamiento de agua para que los niños tengan menos parásitos, porque podemos invertir todo el dinero que tengamos desparasitando niños en este ejemplo, pero no es sostenible a largo plazo. De la misma forma tenemos un proyecto piloto de vivienda social en el Departamento de desarrollo social, estamos en conversaciones para la dotación de clínicas móviles queremos cambiar vidas estamos cambiando vidas, todos los días estamos entregando prótesis estamos operando a niños, operando a niños en los mejores hospitales del país gracias a esta gestión sin gastar un centavo del pueblo gestionando y optimizando los recursos. Haciendo énfasis en que necesitamos más personal operativo y no administrativo me gustaría también analizar mi intervención respondiéndole también a la compañera Melina desde desarrollo social estamos también implementando esos nuevos proyectos porque nos hemos dado cuenta de que los adultos mayores están un poquito abandonados y precisamente el martes que viene tenemos una reunión con la prefectura del Napo van a venir para ver igual un proyecto piloto en Proaño y planeamos también replicar en varias juntas parroquiales, así que consejera esa parte está así está cubierta no se preocupe. También me gustaría acotar antes de terminar que en desarrollo social también se incrementará el presupuesto, en el 2023 fue de \$400000.00 y el año que viene será de 1.2 millones, qué significa esto más escuelas deportivas más escuelas culturales incluso una sinfónica para la provincia para que los niños que van a las escuelas de música no solo puedan recrearse, sino que sueñen con algo más. Eso es lo que queremos hacer eso es la nueva historia muchas gracias.- **José Fernando Nantipia Chumpi (Procurador Sindico).**- Muy buenas tardes señor prefecto señora viceprefecta señores consejeros, mi intervención como procurador jurídico del Gobierno provincial es un tema puntual referente a la observación del orden del día dado por el compañero consejero



Marcelo Jaramillo, debo indicar que el artículo 322 del código COOTAD establece las decisiones legislativas los proyectos deberán referirse a una sola materia y serán presentados con la presentación de motivos, conforme ha sido presentada de manera motivada, solo en caso de que los proyectos no reúnan ciertos requisitos no serán tramitados, ustedes lo saben la Cámara provincial los proyectos de ordenanza se los presenta y se los discute en dos sesiones se propone y en la siguiente sesión se aprueba. Sobre respecto a los informes de la Comisión de planificación y presupuesto del Gobierno provincial será esta Comisión la encargada de presentar las recomendaciones y conclusiones. Por lo tanto la intervención del compañero Jaramillo considero de que no tiene lugar hacer afectada, conforme se ha presentado el primer borrador el día de hoy en esta sesión, entonces mi intervención es puntual acerca de la intervención que ha hecho el compañero consejero Marcelo Jaramillo muchas gracias.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias procurador jurídico nuevamente quiero agradecer a cada uno de ustedes compañeros consejeros por el aporte de cada uno de ustedes, es importante que ustedes nos comenten también hemos anotado todas las intervenciones que serán analizadas por el equipo técnico con plenitud, que no vamos a afectar a Morona Santiago y de que las decisiones que se está tomando hoy es para mejorar y darle mayor cobertura a los grupos vulnerables queridos consejeros y consejeras alguien de ustedes ha manifestado que todo cambio crea resistencia, es verdad pero si ese cambio va a crear más oportunidad va a crear más confianza y más cobertura a los sectores más vulnerables es el momento de tomar decisiones, yo me comprometo en articular con cada uno de ustedes para que todas las actividades que se hagan desde la prefectura que se coordine y que no se dupliquen los gastos porque no tenemos suficientes recursos para duplicar. Es el momento de trabajar unidamente por lo tanto llamo a cada uno de ustedes aprobar este debate de esta propuesta de la ordenanza para que pueda pasar a la Comisión de planificación y presupuesto, ya que esto también se analizará el tema presupuestario pido que votemos y aprobemos en primer debate señor secretario la consejera del cantón San Juan Bosco a mocionado que se dé la votación de este primer debate, por lo tanto proceda con la votación respectiva señor secretario.-

Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).- Señor prefecto señores consejeros una vez que se registro la moción presentada por la consejera Marcela Maldonado y complementada por usted me permito solicitar me confirme que la moción es la siguiente aprobar en primer debate la propuesta la propuesta, entiéndase proyecto de **"ORDENANZA QUE LIQUIDA Y TRANSFIERE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTARIAS, DE TALENTO HUMANO, BIENES Y ACTIVOS DE CEFAS - "COORDINACIÓN DE EQUIDAD, FORMACIÓN Y ACCION SOCIAL - PATRONATO DEL GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO"**, la cual tiene por objeto cumplir las disposiciones legales del COOTAD y garantizar la continuidad y ampliación de los servicios sociales a favor



de los grupos de atención prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad y trasladar a la comisión de Planificación y Presupuesto para su análisis e informe pertinente previo al segundo debate, confirme señor prefecto si esta es la moción.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Señor secretario confirmo que es la moción para que se dé por conocido y apruebe la propuesta de "ORDENANZA QUE LIQUIDA Y TRANSFIERE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTARIA, DE TALENTO HUMANO, BIENES Y ACTIVOS DE CEFAS - "COORDINACIÓN DE EQUIDAD, FORMACIÓN Y ACCION SOCIAL - PATRONATO DEL GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO", la cual tiene por objeto cumplir las disposiciones legales del COOTAD y garantizar la continuidad y ampliación de los servicios sociales a favor de los grupos de atención prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad, por lo tanto tome la votación correspondiente.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**- Con su autorización señor prefecto, procedo a tomar votación.-

Conocimiento y Aprobación la propuesta de "ORDENANZA QUE LIQUIDA Y TRANSFIERE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTARIA, DE TALENTO HUMANO, BIENES Y ACTIVOS DE CEFAS - "COORDINACIÓN DE EQUIDAD, FORMACIÓN Y ACCION SOCIAL - PATRONATO DEL GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO",		APROBADO	NO APROBADO
1	ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA. Estamos en proceso de votación mi estimado prefecto en vista de que todos hemos escuchado, las necesidades de nuestro cantón, de nuestra provincia, de nuestra parroquia por el bienestar de nuestros pueblos que nos dieron ese apoyo mutuo, señor prefecto en beneficio de nuestras personas de	X	



	bajos recursos, pues que sean los recursos necesariamente para aquellas personas, el voto es a favor.		
2	JAMILLO RIVADENERA NELSON MARCELOS delegado de ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO.		
3	ANTICH CHUMBIA KLEBER SERAFIN. Señor prefecto de la provincia de Morona Santiago, hoy estamos justamente en votación por el bien de nuestra provincia, de nuestros cantones y por las parroquias de nuestra provincia de Morona Santiago, apoyo la moción.	X	
4	BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA.	x	
5	CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL	x	
6	TUNKI WAMPUTSAR VICTOR ABEL delegado de CABRERA RIERA FREDY LENIN	x	
7	CASTILLO ORELLANA ANTONIO.		
8	MALDONADO VERA MARCELA MABEL Queridos compañeros para que los recursos del consejo provincial que pertenecen al pueblo de Morona Santiago sean bien invertidos y lleguen de manera oportuna esas ayudas sociales a quienes lo necesitan y sin tanto trámite mi voto es a favor.	X	
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO primeramente se ha analizado jurídicamente bajo una ordenanza de acuerdo.	x	
10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN	x	





11	SHARUP SHARUPE FRANCISCO delegado de RAMON RODAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN		
13	RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO	x	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIAK Mi estimado prefecto buenas tardes, una vez mas confiamos en la decision que esta tomando con nuestro apoyo estoy seguro que llegara hasta nuestro cantón y Tambien en nuestra parroquia chiguaza, Tambien en la 46 parroquias y 12 cantones, una vez usted decia hacer una nueva historia, esa historia quiero que se haga realidad por ello mi estimado prefecto tiene usted todo mi apoyo mi voto es a favor	X	
16	BARRERA HOYOS WILMER RODRIGO delegado de TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	INTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	
19	UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN Con plena fe de que no afectara a los sectores vulnerables y con el compromiso de que eso no sucederá, mi voto a favor	X	

Se resuelve aprobar con 16 votos a favor la moción presentada por la consejera Marcela Maldonado y complementado por el señor prector Tiyua Uyunkar.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias señor secretario señores consejeros provinciales, señor secretario una vez que está aprobado le solicito al señor presidente de la Comisión y a los miembros de la misma que sesionen y auto convoquen de manera inmediata a fin de que hoy



mismo podamos tener y contar con el informe respectivo y de esa manera se pueda discutir en una sesión extraordinaria el documento final previo a la recepción de la propuesta del borrador del presupuesto institucional, un aplauso para ustedes consejeros. Señor secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.-3.- **Clausura.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- En primer lugar agradecer a cada uno de ustedes compañeros consejeros que se han dado su tiempo para poder trasladarse a la capital provincial, con mucha fe de que están haciendo sus trabajos adecuadamente y cuidando los recursos que el pueblo nos encomendó esta tarde, agradeciendo la presencia de la compañera viceprefecta somos un equipo comprometido en beneficio de la población, agradeciendo una vez más dejó clausurada esta sesión muchas gracias muy buenas tardes.

En la ciudad de Macas, cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los 18 días del mes de octubre de 2023.

Notifíquese, cúmplase.


Sr. Tiyua N. Uyunkar Kaniras
**PREFECTO DE LA PROVINCIA DE
MORONA SANTIAGO**


Abg. Armando Puwainchir Pitiur
SECRETARIO GENERAL